

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a las cátedras del Grupo III de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Tarrasa.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 9 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo III, «Geometría Descriptiva y Topografía», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Miguel Callol Batalla.  
Don Francisco Compta González.  
Don Mariano Domingo Padrol.  
Don Ramón Gómez Serrano.  
Don Tomás López Cardiel.  
Don Francisco de Asís Vilardaga Roig.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del Grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 9 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo II, «Matemáticas II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. José Manuel Antón Corrales.  
D. José Luis Blanco Villoria.  
D. Juan Antonio Cano Caravaca.  
D. Ramiro Cercos Pérez.  
D. Pedro Manuel Damas Rico.  
D. Carlos Ibáñez García.  
D. José Félix Lahulla Fornies.  
D. Antonio Maldonado de Angelis.  
D. José Luis Martínez Pombo.  
D. Alfredo Mendizábal Aracama.  
D. Antonio Moreno Torres.  
D. Juan Moreno Torres.  
D. Santiago del Olmo Mallol.  
D. Manuel Prieto Alberca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1971.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica» (primera plaza) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 26 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

D. Luis Barbé Durán.  
D. Alejandro V. Lorca Corróns.

D. Juan Ramón Quintas Seoane.  
D. Antonio Argandoña Rámiz.  
D. José María Bricall Masip.

**Excluidos**

D. Angel Ortí Lahoz (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 24 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

D. José Barrales Rienda.  
D. Juan Francisco Arenas Rosado.  
D. Vicente Almagro Huertas.  
D. Antonio Aldaz Riera.  
D. Juan Vera Sánchez.  
D. Ricardo Guzmán Giménez.  
D. Miguel Sánchez González.  
D. Juan Palou Navarro.  
D. Juan Bertrán Rusa.  
D. Francisco José Andrés Ordax.  
D. José María Hernando Huelmo.  
D. Juan Bautista Vidal-Abarca Díez de Revenga.  
D. Juan Gonzalo González Hurtado.  
D. Miguel Angel Ríos Fernández.  
D. Juan Manuel Cachaza Silverio.

**Excluidos**

D. Arturo Horta Zubiaga (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Filología Griega 1.ª» de la Universidad de Barcelona.**

Vacante la cátedra de «Filología Griega 1.ª» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas